

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° **UAI- CONF-01/21-A1**, correspondiente al Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, ejecutada en cumplimiento a la Programación Anual de Operaciones de la Gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Centro de Investigación Agrícola Tropical - CIAT.

El objetivo general de esta auditoría es Emitir una opinión independiente como resultado de la evaluación de la información financiera, para determinar:

- a) La Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 del Centro de Investigación Agrícola Tropical – CIAT, en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
- b) Si el Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.

El objeto de la presente auditoria constituyó los Estados y Registros Financieros básicos y las Notas que se presentan como parte integral de los mismos al 31 de diciembre de 2020, emitidos por el Centro de Investigación Agrícola Tropical – CIAT. Así mismo los documentos de respaldo de las operaciones registradas, correspondientes al periodo sujeto a examen y la documentación e información obtenida de fuentes externas vinculadas con las operaciones efectuadas y registradas por la entidad, entre otros. Como ser:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución de Presupuesto de Gasto
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF)
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estados de Cuenta

En nuestra **opinión**, los Registros y Estados Financieros del Centro de Investigación Agrícola Tropical-CIAT antes mencionados presentan **información confiable de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada** y Normas Básicas del Sistema de Presupuesto en cuanto a la Situación

Patrimonial y Financiera por los periodos comparativos 2018 al 31 de diciembre de 2020, los Resultados de sus Operaciones, los Flujos de Efectivo, los cambios en el Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y los cambios en la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento por el año que terminó en esa fecha.

No se encuentra firme el monto real de deuda al SENASIR, ni concluida la verificación, ya que la Comisión del SENASIR no se presentó en las oficinas del CIAT desde el año 2017 para su conclusión.

A partir de la Gestión 2020 se aplica la Guía de Registros de Contabilidad Gubernamental Integrada para Entidades Territoriales emitidas en la Gestión 2019, por ser el Centro de Investigación Agrícola Tropical una entidad que su principal actividad es realizar investigación y transferencia de tecnología para los Sectores Agrícola, Pecuaria y Forestal del Departamento de Santa Cruz-Bolivia sus proyectos no se capitalizan, lo que explica el Resultado del Ejercicio negativo.

Informamos dicha situación en el **párrafo de énfasis** a efectos de la oportuna toma de decisiones.

Las cifras expuestas en los Estados Financieros surgen de los Registros Contables del Centro de Investigación Agrícola Tropical al 31 de diciembre de 2020, los cuales son llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

Santa Cruz, 19 de febrero de 2021